

Catalina Ararat Ospina

Universidad Icesi

catalina.ararat@correo.icesi.edu.co

“¿Por quién votará usted?”: Campaña política
para la presidencia de la República de Colombia,
1946

*“Who will you vote for?”: The Political Campaign for the Presidency
of Colombia, 1946*

*“¿E você, por quem vai votar?” Campanha eleitoral de 1946 para
a Presidência da República da Colômbia*

Artículo de reflexión: recibido 30/08/13 y aprobado 08/10/13

Resumen

El presente artículo busca comprender cómo la campaña por la presidencia de la república de Colombia de 1946, adelantada por el periódico conservador caleño Diario del Pacífico, promovió al candidato conservador Mariano Ospina Pérez al diferenciarlo de los liberales Gabriel Turbay Avinader y Jorge Eliécer Gaitán. Se sostendrá que esta diferenciación se logró gracias a una serie de representaciones construidas mediante la interacción entre una “mecánica” y un “contenido”. Mientras la “mecánica” buscará mostrar cómo se construyeron las representaciones positivas y negativas de los candidatos, el “contenido” dará cuenta de que se dijo sobre los candidatos, esto es, del contenido de las representaciones.

Palabras clave: Elecciones, contiendas electorales, campaña presidencial de 1946, prensa, Diario del Pacífico.

Abstract

This article seeks to understand how the 1946 Colombian presidential campaign coverage in the conservative Cali newspaper Diario del Pacífico promoted the Conservative candidate Mariano Ospina Pérez by differentiating him from Liberal candidates Gabriel Turbay Avinader and Jorge Eliécer Gaitán. It argues that this differentiation was achieved by a series of representations constructed through the interaction of “mechanics” and “content”. While “mechanics” will try to show how the positive and negative representations of the candidates were constructed, the “content” will give account of what was said about each candidate, this is, the content of such representations.

Keywords: Elections, 1946 Presidential Campaign, Press, *Diario del Pacífico*.

Resumo

Através deste artigo pretende-se compreender o jeito como a campanha eleitoral de 1946 para a Presidência da República da Colômbia, que fora coberta pelo jornal conservador da cidade de Cali, “Diário del Pacífico”, discriminou entre o candidato conservador Mariano Ospina Pérez e os candidatos liberais Gabriel Turbay Avinader e Jorge Eliécer Gaitán. Tal discriminação sustentou-se em um conjunto de percepções, de identidades e alteridades, construídas pelo meio da interação entre uma “mecânica” e um “conteúdo”. O termo de “mecânica” pode entender-se quanto à maneira como foram construídas as representações positivas e negativas dos candidatos, ao passo que “conteúdo” faz referência àquilo que foi asseverado de cada um dos candidatos.

Palavras-chave: Eleições, debate eleitoral, campanha presidencial de 1946, jornal, “Diário del Pacífico”.

*Sube la leche,
Baja el banano,
El 5 de mayo,
Sube Mariano.*

—Villancicos azules. *Relator*,
sábado 13 de abril de 1946, 8869, 8.

En las elecciones presidenciales de 1946, rivalizaron en las urnas tres candidatos: Mariano Ospina Pérez, Gabriel Turbay Avinader y Jorge Eliécer Gaitán; el primero, por el partido conservador; el segundo, candidato oficial por el partido liberal y, el tercero, candidato independiente por la misma colectividad. Además, en estas elecciones se jugaba la continuidad del proyecto político que se había iniciado en 1930 o la ruptura con este orden, y el retorno al proyecto conservador gestado durante los primeros treinta años del siglo XX.

Es en este contexto de “todo o nada” que *Diario del Pacífico*, periódico conservador caleño, preguntó a sus lectores “¿Por quién votará usted?”,¹ entre el 29 de abril y el 3 de mayo de 1946, en el marco de la campaña electoral. Este cuestionamiento lo respondía con un paralelo de las actas bautismales de los candidatos oficiales de los partidos Conservador y Liberal. El acta del primero tenía por subtítulo *El Candidato Nacional*, opuesto al del segundo, *El Candidato Extranjero*. La comparación culminaba con una pregunta sobre si un hijo de extranjeros —Gabriel Turbay Avinader— podía ocupar el solio presidencial.

Este recurso llama la atención sobre una de las premisas básicas de toda campaña política. Ésta, además de desplegar una serie de dispositivos y estrategias para que un candidato, movimiento, partido o facción ganen unas elecciones o se posicionen en la arena política para futuros procesos (Londoño y Ararat, 2012: 179), debe *diferenciar* a su aspirante de los demás, sea éste individual o colectivo. Sin la construcción de una diferencia, estos aparecerían ante los electores como opciones perfectamente intercambiables y la campaña misma carecería de sentido.

1 *Diario del Pacífico*, número 5.449. Lunes 29 de abril de 1946, p. 1, véase “¿Por quién votará Ud.?”

Este artículo se concentrará en este proceso. Se propone como objetivo analizar la campaña de 1946 a la presidencia de la república de Colombia, a través del periódico conservador de la ciudad de Cali, *Diario del Pacífico*, durante el mes de abril y los primeros días de mayo. Se buscará, en particular, comprender como esta publicación diferenció radicalmente a su candidato de los demás a partir de la campaña política que emprendió. Para lograrlo, se mostrará cómo, por medio de lo que aquí se ha llamado (analíticamente) *mecánica* y *contenido* de la campaña, se construyeron representaciones negativas de los candidatos liberales que terminaron por constituir un “ellos”, opuesto a un “nosotros” o, si se prefiere, un enemigo político.

Para alcanzar estos objetivos, la primera parte se dedicará a contextualizar las elecciones a la presidencia de la república de 1946; la segunda, considerará el tipo de periódico que fue *Diario del Pacífico* y su relación con la campaña Mariano Ospina Pérez por la presidencia de la república. La tercera sección introducirá los conceptos empleados en el análisis. En la cuarta, se explicará cómo *Diario del Pacífico*, por medio de la interacción de la *mecánica* y *contenido*, construyó representaciones positivas y negativas que diferenciaron a los candidatos. Finalmente, el quinto apartado retomará los puntos claves que resultaron del análisis.

Contexto: camino a los comicios presidenciales, 1946

A grandes rasgos, la campaña política para la presidencia de la república (período 1946-1950) inició, como sostiene Henderson (2006), a principios de 1944, cuando Jorge Eliécer Gaitán creó comités gaitanistas en las principales ciudades del país y abrió su sede en Bogotá. El 24 de marzo de 1944, la competencia continuó con la postulación del liberal Carlos Lleras Restrepo como aspirante al primer cargo de la nación. Su candidatura fue fugaz; renunció una semana después a causa de un ataque de la Jega² el día de su postulación. Para el evento, los gaitanistas llenaron el Teatro Municipal con el fin de interrumpir su discurso y, a la salida del evento, amenazaron a Lleras Restrepo y sus simpatizantes, los siguieron hasta la casa de aquél y la apedrearon (Henderson, 2006: 426). Posteriormente, hacia finales de ese año, Gaitán lanzó su movimiento Pro Restauración Moral y Democrática de la República.

2 Nombre dado a los gaitanistas fanáticos, formado a partir de las iniciales de los nombres y apellidos de Gaitán, i.e., Jorge Eliécer Gaitán Ayala.

El 30 de julio de 1945, el Congreso aceptó la renuncia de Alfonso López Pumarejo a la presidencia de la república, enviada a principios del mismo mes. Así, a la carrera por la jefatura de Estado para el periodo 1946-1950 se sumó la competencia por la presidencia interina, que sería asumida por alguien del mismo partido del ex presidente. La Convención del Partido Liberal eligió a Gabriel Turbay Avinader como candidato oficial a la presidencia, nombró a Alberto Lleras Camargo como presidente provisional y decidió omitir a Gaitán de sus actas en respuesta a los ataques de éste al partido, realizados en la víspera de la Convención. En septiembre, Jorge Eliécer Gaitán Ayala organizó una convención para la nominación de su candidatura (independiente) en la capital del país y, en clara oposición a la del partido Liberal, se anunció “como la primera convención partidista verdaderamente abierta y democrática en la historia de Colombia” (Henderson, 2006: 427).

En 1946, el sendero hacia los comicios continuó con un Partido Liberal escindido, situación que se agravó a inicios de ese año con la proposición de Alfonso López Pumarejo (desde su retiro) de una tercera vía aceptable para liberales y conservadores moderados. El ex mandatario proponía que los conservadores eligieran un candidato a la presidencia de una lista de seis políticos liberales —al que él apoyaría—, así como la conformación de un gobierno de “Frente Nacional” en el que, además de contar el presidente con la aprobación de los conservadores, se garantizaría a estos un tercio de todos los cargos (Henderson, 2006).

Tras haberse abstenido de presentar candidato propio a la contienda por el solio presidencial por dieciséis años,³ el partido Conservador, en medio de la división del partido Liberal recién esbozada, decidió lanzar —a poco más de un mes del día de las elecciones— a Mariano Ospina Pérez como candidato de la colectividad. El ambiente de división partidaria que en 1930 había beneficiado al Partido Liberal en detrimento del Conservador, afectó en 1946 a los primeros a favor de los segundos. El 5 de mayo de 1946, tal como lo había vaticinado una rima infantil —“Sube la leche, baja el banano, el 5 de mayo, sube Mariano”⁴

3 En 1930, el escenario de división del partido Conservador entre dos candidatos —Guillermo Valencia y Alfredo Vásquez Cobo— benefició al liberal moderado Enrique Olaya Herrera, quien se presentó como candidato con una plataforma no exclusiva a ninguno de los partidos. En 1934 y 1938, la colectividad se abstuvo de presentar candidatos propios a la presidencia, y en 1942 apoyó la candidatura del liberal Carlos Arango Vélez, quien se oponía a la re-elección de Alfonso López Pumarejo (Henderson, 2006).

4 *Relator. Diario Liberal*, número 8869. Sábado 13 de abril de 1946, p. 8, véase “Villancicos azules”.

— Mariano Ospina Pérez fue electo presidente de la república de Colombia y puso fin a dieciséis años de gobiernos liberales.

En medio de este panorama de faccionalismo del Partido Liberal, la decisión del Partido Conservador de lanzar un candidato se apoyaba en un simple cálculo aritmético: si el Partido Liberal estaba dividido en tres líderes, la totalidad de sus votos se repartiría entre esos candidatos. Por lo tanto, si el Partido Conservador lanzaba un candidato y mantenía unida la colectividad en torno suyo, ésta tendría enormes posibilidades de regresar al poder.

La estrategia era igualmente sencilla: mantener a los liberales divididos y a los conservadores unidos. Al parecer, esto fue lo que Laureano Gómez, líder del Partido Conservador, procuró hacer durante los primeros meses del año. Por un tiempo —los primeros meses de 1946— aseguró que votaría por Jorge Eliécer Gaitán. Luego —a principios de marzo— escribió en su periódico *El Siglo* que la propuesta del “Frente Nacional” le interesaba más al partido que la posibilidad de lanzar un candidato propio (Henderson, 2006). No fue sino hasta finales de marzo, durante la Convención conservadora, que el Partido Conservador destapó sus cartas: el 24 de marzo nombró a Mariano Ospina Pérez como candidato para las elecciones presidenciales de 1946. *Relator*, diario liberal vespertino, informaba el 25 de marzo que la política nacional había dado un vuelco total en la Convención del Partido Conservador. La noticia la desplegó en primera y octava página; en ellas participaba a sus lectores del proceso de elección del candidato único del partido.

En dicha reunión, “un fuerte bloque de convencionistas tenía el propósito de postular su nombre a la presidencia de la república”, pero Laureano Gómez declinó el ofrecimiento —antes de que fuera oficializado— porque “su determinación era continuar su lucha en defensa de la justicia y trabajar por el engrandecimiento de Colombia. Hizo hincapié en ratificar que no aceptaría, en ninguna forma, su candidatura presidencial”.⁵ Como ya se dijo, la estrategia conservadora trascendía la simple elección de un candidato en tiempos de división del liberalismo. El candidato conservador debía ser capaz de aglutinar las diferentes facciones de su partido, amén de ser una figura que no provo-

5 *Relator. Diario Liberal*, número 8852. Lunes 25 de marzo 25 de 1946. pp. 1 y 8, véase “Total vuelco de la política nacional. Esta noche pronunciará su discurso-programa el candidato conservador, doctor. Ospina Pérez. Su candidatura fue lanzada ayer por la Convención de su partido en forma unánime”.

cara la unión del Partido Liberal. Tal vez Laureano Gómez sabía que podía tener ese efecto sobre las facciones liberales y por eso rechazó la candidatura.

Finalmente, el 5 de mayo de 1946 sólo se presentaron a las urnas dos candidatos liberales y uno conservador. El “Frente Nacional” de Alfonso López no se concretó y, semanas antes de las elecciones, López confirmó su postura de no apoyar a ninguno de los aspirantes liberales (Henderson, 2006).

Diario del Pacífico y la campaña política para la presidencia de la república, 1946

Aunque los inicios de la campaña política se ubican en 1944, sólo se analizarán el mes de abril y los primeros días de mayo de 1946. Cuando se concibió el proyecto que dio luz a este artículo, se pensó en revisar desde el mes de enero hasta el día de las elecciones en los periódicos caleños *Relator*, *Crisol* y *Diario del Pacífico*. Si bien este periodo no se corresponde con el que se planteó anteriormente, se eligió por dos razones: por ser el inicio del año calendario y por recoger la fase más álgida de la campaña presidencial. Al final no se pudieron revisar los números publicados entre enero y marzo del *Diario del Pacífico*⁶ porque no estaban disponibles y se optó por dejar el análisis de los diarios liberales para trabajos posteriores. Son varias las limitaciones que impone la revisión de sólo un mes y algunos días. No obstante, el periodo revisado del diario conservador recoge la casi totalidad de la campaña conservadora porque, como ya se mencionó, Mariano Ospina Pérez se lanzó (apenas) el 24 de marzo.

El análisis de periódicos como *Diario del Pacífico* exige hacer una serie de precisiones. Si bien algunas de las funciones de los diarios se han mantenido en el tiempo —como son recrear, educar, difundir opiniones, transmitir valores y servir de palestra para la denuncia de irregularidades—, se observan cambios al comparar la prensa actual y la de mediados de siglo XX. Aparte las diferencias que puedan ser resultado de los avances tecnológicos (fotografías a color, por ejemplo), la finalidad principal ha cambiado. Mientras que el fin de los diarios actuales es comunicar de manera “objetiva” y “desapasionada”, la “verdad” de los acontecimientos, los periódicos como *Diario del Pacífico*, más que enterar a sus lectores de los “hechos” en torno a un suceso, eran

6 Al momento de la investigación no se encontraron estos números en la biblioteca del Banco de la República de la ciudad de Cali.

órganos de información de un partido político (o facción) y, en consecuencia, comunicaban a los miembros de *su* partido *su* visión del acontecer político (principalmente), a nivel local y nacional.

Adicionalmente, al pensar la relación entre *Diario del Pacífico* y la campaña política de Mariano Ospina Pérez para la presidencia de Colombia, no puede afirmarse que ésta haya sido directa ni diáfana. En primera instancia, si bien los periódicos informaban sobre los sucesos y eventos de sus colectividades (y para ellas), es difícil afirmar que el diario en cuestión haya tomado parte activa en la concepción e implementación de “dispositivos, operaciones y estrategias [...] que exigen planificación, financiación, coordinación, ejecución y evaluación de actividades” (Londoño y Ararat, 2012: 179). En otras palabras, no se sabe si el diario informó simplemente sobre una serie de eventos de campaña y sucesos —a pedido del partido y si fue remunerado por ello— o si, además, concibió, planeó y desarrolló estrategias que buscaran llevar al candidato conservador a la presidencia.⁷ En segunda instancia, al referirse a la campaña política de Mariano Ospina Pérez para la presidencia de la república y *Diario del Pacífico*, debe tenerse en cuenta que, para este tipo de elecciones, la definición arriba citada adquiriría una dimensión nacional, es decir, que esas actividades se realizaron a lo largo y ancho del territorio colombiano. Por lo tanto, los esfuerzos locales que tal vez el diario realizó respondieron a una dirección nacional y, en este sentido, esta publicación pudo haber sido *una* parte (activa o no) de la campaña política, a *escala nacional*.

Los conceptos y el modelo

La diferenciación radical de los candidatos observada en las representaciones positivas y negativas de estos en *Diario del Pacífico*, puede pensarse desde los conceptos de *lo político* (Schmitt, 2002) y de *discurso* (como constitutivo de identidades de Laclau y Mouffe, 1985). Una interpretación de los conceptos y de la campaña de *Diario del Pacífico* es ofrecida en Ararat (2011). En esta sección sólo

⁷ A pesar de que no se cuenta con información que permita afirmar verazmente que *Diario del Pacífico* tomó parte activa en la concepción y despliegue de la campaña de Mariano Ospina Pérez, la lectura del periódico lleva a concluir que sí lo hizo. La organización de eventos (con diferentes finalidades: cedulación, recolección de dinero, movilización de simpatizantes, etc.), la conformación de comités de trabajo por profesiones, y la movilización de votantes el día de los comicios, entre otros, apuntan a que el diario participó activamente, no sólo en la implementación de la campaña, sino también en su concepción.

se retomarán, brevemente, los elementos de estos autores juzgados pertinentes para los objetivos del artículo, y se explicará el modelo que surgió del análisis de la campaña de *Diario del Pacífico* a la luz de sus tesis.

Por una parte, Carl Schmitt define como criterios delimitadores de *lo político* la oposición amigo-enemigo. Con ello, indica que toda relación en la que las partes se perciban como enemigos —es decir, en la que agrupaciones de hombres y mujeres (aunque el autor las omita) conciban la eliminación de otra de igual tipo, porque representa un peligro para su existencia, sus valores y modo de vida— pertenecerá a esta categoría. Para el autor, cada una de estas agrupaciones constituye una unidad política y, en su interior, si bien no tienen lugar las relaciones amigo-enemigo, éstas pueden eventualmente surgir (Schmitt, 1932). En conexión con la campaña política publicada por *Diario del Pacífico*, aunque es difícil concluir que alrededor de cada candidato o partido se haya formado una unidad política, sí se observa la construcción de un enemigo en la figura de Gabriel Turbay Avinader.

Por otra parte, en lo que se refiere a la construcción de representaciones positivas o negativas de los candidatos en el diario, conviene retomar lo que Schmitt (2002) llama “uso polémico de las palabras”. Para él, el sentido de un vocablo dependerá de la finalidad con que se emplee. De este modo, las palabras pueden usarse para descalificar o calificar, según la intención y la intensidad de la relación, a un enemigo o adversario.⁸ Como señala Schmitt, con la palabra “apolítico” se le puede decir a un adversario —o enemigo, si la oposición ha llegado a tal extremo— que está fuera del mundo o que no tiene acceso a lo concreto o, por el contrario, si se le llama “político” puede implicarse que uno mismo está “por encima de él en su calidad de “apolítico” (en el sentido de puramente objetivo, puramente científico, puramente moral, puramente jurídico, puramente estético, puramente económico, o en virtud de cualquier otra de esas purezas polémicas)” (Schmitt, 1932: 61-62).

Chantal Mouffe y Ernesto Laclau (1985) retoman a Schmitt para pensar la política y la vida en sociedad. Concluyen con Schmitt en que el antagonismo es propio de la vida social, y se distancian de él para afirmar que los antagonis-

8 Aquí conviene aclarar que la diferencia entre enemigo y adversario es que el primero pone en peligro la existencia, mientras que el segundo no (Schmitt, 1932: 58-59).

mos no toman necesariamente la forma amigo-enemigo. Para los autores, los antagonismos son consecuencia de las identidades y alteridades. La identidad, para Mouffe y Laclau, es relacional y se construye en el discurso, es decir, en los “sistemas de prácticas provistas de sentido que forman las identidades de sujetos y objetos” (Howarth, 2000: 3).⁹ Para ellos, las prácticas (tanto lo que se dice como lo que se hace) de hombres y mujeres de una sociedad conforman un sistema porque sólo adquieren significado en relación con otras prácticas o, lo que es lo mismo, sólo pueden explicarse, comprenderse y adquirir un sentido en relación con otras prácticas. De igual manera, las personas adquieren y otorgan significados a sí mismos y a los demás: determinan su identidad (quién se es o a qué se es igual) y su alteridad (quién no se es o qué es diferente de sí) en relación con otras personas y a las valoraciones, significados y sentidos que otorgan a todo lo dicho y hecho en su sociedad.

Lo anterior tiene varias consecuencias. Primero, la identidad es tanto lo que se incluye como lo que se excluye. Segundo, no sólo lo excluido es constitutivo de la identidad sino que la hace inteligible. Tercero, la identidad no existe positivamente, sino en relación con lo excluido (esto es, negativamente), por lo que será siempre un proceso inacabado. Cuarto, del carácter inacabado de la identidad surge el malestar por la imposibilidad de ser por uno mismo, es decir, de sólo poder ser en relación con los demás.¹⁰ Quinto, es este malestar el que se expresa en las relaciones antagónicas (Laclau, 1996).

En el modelo propuesto por Laclau (1996, 2005), la exclusión conlleva el establecimiento de una frontera (de exclusión). Ésta puede entenderse como un cerramiento alrededor de lo que sí se es e implica dos dinámicas: la *lógica de la equivalencia* y la *lógica de la diferencia* (Laclau, 1996, 2005). La primera implica que todos los elementos al interior de la frontera —prácticas, ideas, etc.—, a pesar de las diferencias que puedan haber entre cada uno de ellos, se parecen en algo: se oponen a lo excluido —la alteridad—. La fuerza de la exclusión es tal que hace que prevalezca la similitud sobre las diferencias entre cada elemento y se pueda producir el cerramiento que permite la inteligibilidad de

9 Traducción mía. En el original: «systems of meaningful practices that form the identities of subjects and objects».

10 Si sólo se puede ser —tener una identidad— en relación a lo que se es —lo incluido— y a lo que no se es —lo excluido—, entonces la identidad nunca será algo acabado porque siempre dependerá de lo que se excluye. De allí el malestar y el antagonismo propio de la vida social.

la identidad. La *lógica de la equivalencia* opera cuando, al oponerse a lo radicalmente excluido, los elementos establecen nexos de equivalencia entre ellos (Laclau, 2005), mientras que la lógica de la diferencia actúa, principalmente, al momento de la exclusión de la alteridad. Las lógicas de la inclusión y la exclusión están siempre presentes pues, como ya se dijo, el proceso de construcción de identidad-alteridad nunca acaba.

Con estos conceptos en mente, se procederá ahora a analizar la campaña política que *Diario del Pacífico* llevó a sus lectores. Las nociones de Schmitt se emplearán, sobre todo, en el análisis de las representaciones negativas que resultaron de la campaña; las de Laclau y Mouffe servirán para analizar tanto la *mecánica*, como el *contenido* que produjeron las distintas representaciones de los candidatos a la presidencia de la república de Colombia en 1946.

“¿Por quién votará usted?”: mecánica y contenido de la campaña política para la presidencia de la república, 1946, en *Diario del Pacífico*

La campaña política de *Diario del Pacífico*, vista a la luz de las premisas anteriores, puede pensarse en los siguientes términos. Si se define una campaña como una serie de estrategias encaminadas a la promoción de un candidato y su posterior elección,¹¹ en el caso de esta publicación tendría que pensarse en las estrategias —acciones coordinadas y meditadas con un fin— que se desplegaron en sus páginas para la promoción del candidato de su partido. Es el caso, por ejemplo, de la planeación y dirección de reuniones para los simpatizantes de la candidatura de Mariano Ospina Pérez, las campañas de cedulación y donación de fondos para la campaña política, la difusión de información sobre eventos para la promoción del candidato —arengas y discursos radiales— y, el día de las elecciones, el transporte de los votantes, primero a la casa del Partido Conservador y luego a las urnas (Ararat, 2011). A estas actividades se sumó la construcción de representaciones positivas y negativas de los candidatos y sus seguidores —esto es, identidades y alteridades—.

La campaña política desplegada en las páginas del diario tiene, analíticamente, dos componentes: el primero, la *mecánica* o *el cómo* de la construcción de la diferencia, esto es, de la representación favorable o desfavorable de los

11 O posicionamiento en la arena política.

candidatos (“nosotros”-“ellos” o identidad-alteridad) y, el segundo, el *contenido* o el *qué* se dijo de los candidatos para crear la diferencia a nivel de las representaciones. Cabe advertir que con esta distinción no se quiere decir, en lo absoluto, que *mecánica* y *contenido* sean independientes.

La *mecánica*, esquemáticamente, se compone de dos estrategias, *pro-campaña* y *contra-campaña*, que designan las dos caras de la construcción de la diferencia a través de representaciones. La *pro-campaña* es la estrategia encaminada a construir la identidad, principalmente¹² a través de representaciones favorables de Mariano Ospina Pérez, sus seguidores —la candidatura o el «movimiento de la Unión Nacional»—, el Partido Conservador y los colombianos. La *contra-campaña* es la estrategia encargada de la construcción de la alteridad, primariamente¹³ por medio de representaciones contrarias de los dos candidatos liberales, sus partidarios, el Partido Liberal —con sus facciones— y lo extranjero —“la turquería” y el comunismo.

Para comprender la *mecánica*, esto es, el funcionamiento de la campaña, conviene acudir a los conceptos anteriormente revisados. Si la construcción de la identidad implica una alteridad —una exterioridad constitutiva—, hay que pensar cómo la *pro-campaña* y la *contra-campaña* diferenciaron a los candidatos y con ello, construyeron identidades-alteridades. La coyuntura política resulta clave en la elaboración de una respuesta dado que fue con base en ella que el Partido Conservador decidió su lanzar candidato. Como se mencionó, la escisión del Partido Liberal fue una de las motivaciones para postular a Mariano Ospina Pérez como aspirante por la colectividad conservadora, por lo tanto, mantener la división, al tiempo que exaltarlo como persona idónea para ocupar la jefatura de la nación, debían ser objetivos de la *pro* y *contra-campaña*.

En la construcción de la representación favorable de Mariano Ospina Pérez, la *pro-campaña* empleó la *lógica de la equivalencia* para, por una parte, hacer del candidato sinónimo de experticia, de méritos y tradición, y, por otra, del candidato, sus seguidores, el Partido Conservador y todos aquellos que no se identificaran con las propuestas de los demás candidatos como sinónimos de historia, re-

12 Debe tenerse en cuenta que las representaciones negativas de los contendores del candidato conservador también construyeron, indirectamente, su identidad.

13 Igualmente, la alteridad es construida indirectamente desde la identidad, en la medida en que todo lo que es la identidad determina aquello que la alteridad no es.

speto a la democracia, “lo nacional” (opuesto a los regionalismos) y republicanismismo (opuesto a sectarismo)¹⁴ En este sentido, el nombre de la candidatura —“Unión Nacional”— fue clave al aludir, con el sustantivo “unión”, la situación opuesta del Partido Liberal (de división) y al invitar a la congregación, alrededor de Mariano Ospina Pérez, a todos quienes (sin importar su partido político) no seguían las demás propuestas. El adjetivo “nacional” fue decisivo al apelar a la totalidad de habitantes del territorio y al significar lo contrario a lo extranjero. Con estos artilugios, la *pro-campaña* logró promocionar al candidato sin aludir directamente a las colectividades y, gracias a ello, evitar hacer de las elecciones una competencia entre el Partido Conservador y el Partido Liberal.

Por otra parte, el uso de la *lógica de la equivalencia* en la *pro-campaña* para crear unas representaciones de Mariano Ospina Pérez —el candidato idóneo— y del “movimiento de Unión Nacional”, implicaba la exclusión de la alteridad y la construcción parcial de la diferencia entre los candidatos.

Junto con la *pro-campaña*, actúa la *contra-campaña*. Con ésta, *Diario del Pacífico* definió a los contrincantes del candidato de la “Unión Nacional” y construyó representaciones contrarias de los mismos. Aquí debe tenerse en cuenta que las *lógicas de la diferencia y la equivalencia* no sólo opusieron el “nosotros” al “ellos” (la identidad vs. la alteridad), sino que jerarquizaron a los candidatos liberales. Como ya se mencionó, la coyuntura política fue clave en el modelamiento de la campaña y, más específicamente, de la *contra-campaña* por cuanto las diferencias en las representaciones desfavorables que creó el diario conservador obedecieron a la necesidad de mantener al liberalismo dividido en dos candidaturas y una tercera vía —el “Frente Nacional”.

Las gradaciones del “ellos” (de la alteridad) se comprenden cuando el *contenido* interactúa con la *mecánica* de la campaña. Como se ha insinuado, lo colombiano, en oposición a lo extranjero, fue uno de los temas de la campaña. Ésta se valió del hecho que los padres del candidato oficial del Partido Liberal, Gabriel Turbay Avinader, eran sirio-libaneses. Si bien el candidato de la oficialidad nació en Bucaramanga, para el diario sólo tenía “cédula ciudadana en virtud de una displicente condescendencia legal”, situación opuesta a la de Jorge Eliécer Gaitán, hijo de colombianos.

La nacionalidad de Gabriel Turbay Avinader y lo colombiano fueron, en

14 Esto no significa, de ninguna manera, que la *pro-campaña* no haya empleado también la lógica de la diferencia. Como se verá, la una necesita de la otra.

tanto que *contenido*, la bisagra de la campaña política plasmada en las páginas del *Diario del Pacífico*. En éstas, “el extranjero” era más que un contrincante o una alteridad política, era una alteridad de los colombianos. Así pues, la “Unión Nacional”, además de condensar los sentidos ya expresados, ésta se convirtió en la “unión” de todos los colombianos —“lo nacional”, i.e. “lo colombiano”— en contra del aspirante extranjero. En la siguiente cita se ve como la *pro* y *contra-campaña* (la *mecánica*) interactúan entre ellas al tiempo que con el *contenido*:

Turbay Avinader no es colombiano. “¡Turco No!” se le ha dicho en todas las calles y en todas las plazas públicas del país. Él es del Asia Menor y solamente tiene cédula ciudadana en virtud de una displicente condescendencia legal. Pero eso no le otorga títulos suficientes para aspirar al mando, a la dignidad de la patria, a la suprema jerarquía de la nación. El 5 de mayo no va a ocurrir una elección de director de Club Rotario sino que se va a escoger al presidente de Colombia. Y para aspirar a ello hacen falta las vinculaciones de la sangre, el ardiente ligamento umbilical con nuestra tierra, el parentesco con los próceres del Bárbula y de San Mateo, el pasado de amor y de dolor y de profundo sacrificio cumplido para estabilizar la patria. Turbay Avinader no tiene nada de eso. Ni él es de nuestra raza, ni es de nuestra tradición, ni es de nuestro sentimiento. Apenas la proclamación de la candidatura de julio representa la prostitución nacionalista de la patria o la carambola manzanilla. Y su nacimiento en Colombia significa solamente el resultado de un matrimonio celebrado en tierra ajena y distante, que bien pudo llevar su fruto a ver la luz de Dios en San Francisco de California, o en Belgrado o en Ceylán. ¿Entonces, cuáles son sus títulos? ¡Ninguno!. La patria lo sabe. La patria proclama esta verdad. La masa, de instintos oscuros pero profundos, lo consagra en todos los episodios multitudinarios de esta época pre-electoral al decir: “Turco No!”¹⁵

Aquí, en el marco de la *contra-campaña*, “lo nacional” (*contenido*) y la *lógica de la diferencia* (principalmente) operan al definir todo aquello de lo que carece Gabriel Turbay Avinader —esto es, unos supuestos nexos biológicos con la historia y el territorio (“cordón umbilical con nuestra tierra” y “parentesco con los próceres de Bárbula y de San Mateo”) que definen, según la fuente, que es ser colombiano—. Dentro de la misma *contra-campaña*, lo “extranjero”

15 *Diario del Pacífico*, número 5451. Miércoles 1 de mayo 1946, p. 1, véase “Rechazo a Turbay Avinader”. Énfasis mío.

y la *lógica de la equivalencia* aparecen al identificar a Gabriel Turbay Avinader y a sus padres como “turcos”.¹⁶ La *pro-campaña* figura indirectamente: todo lo que no era Gabriel Turbay —colombiano—, lo eran Mariano Ospina Pérez y Jorge Eliécer Gaitán.

En el fragmento anterior, la presidencia de la república es un honor, y carecer de los nexos biológicos mencionados hacía que, para el periódico conservador, Gabriel Turbay Avinader no fuera merecedor de la jefatura nacional, siendo su candidatura —proclamada en julio—la representación de “la prostitución nacionalista de la patria”.¹⁷ La nacionalidad, como *contenido* articulador de la campaña política publicada en las páginas del *Diario del Pacífico*, además de darle un sentido pleno al nombre de la candidatura de Ospina Pérez —la “Unión Nacional” en contra de Turbay, “el extranjero”— fue útil, en términos de la *mecánica*, para diferenciar a los candidatos liberales y contribuir a su división. Aunque Turbay Avinader no era turco, el diario conservador se valió de este recurso para jerarquizar a los candidatos. La procedencia de los padres de Turbay, opuesta al país de nacimiento de los padres de Gaitán —y ni que decir de los padres de Mariano Ospina Pérez y su pasado político—, hicieron del segundo un mejor candidato que Turbay, mas no superior al tercero, evidentemente.

A continuación, otro ejemplo en el que la *pro* y la *contra-campaña* emplearon el argumento de la nacionalidad para construir, respectivamente, una representación positiva y una negativa los candidatos:

16 En realidad, sirio-libaneses. Siria y Líbano habían sido territorios del extinto Imperio Otomano.

17 Se refiere a la candidatura de Gabriel Turbay, oficializada en el mes de julio de 1945.

Por quién votará Ud.?

El Candidato Nacional



Doctor Mariano Ospina Pérez

El Cura Párroco que suscribe.

CERTIFICA:

Que en el libro tercero de bautismo, de esta Santa Iglesia Parroquial, de la Vera Cruz de Medellín, en el folio 570, se encuentra la partida siguiente: "En la Iglesia Parroquial de la Vera Cruz, en diciembre de mil ochocientos noventa y uno, el Coadjutor presbítero Gregorio Naclauceno González, bautizó solemnemente a un niño, nacido el veinticinco de noviembre último, a quien nombró LUIS MARIANO, hijo legítimo de Tullo Ospina y Ana Rosa Pérez, vecinos de esta Parroquia. Abuelos Paternos: doctor Mariano Ospina Rodríguez y Enriqueta Vásquez. Abuelos Maternos: Bartolomé Pérez y Clara Puerta. Fueron sus padrinos, el doctor Rafael Pérez y María Concepción Ospina, a quienes advirtió el parentesco y obligaciones que contrajeron. Dov fo. Ezequiel de Jesús Toro".

El Candidato Extranjero



Doctor Gabriel Turbay

El infrascripto cura párroco de la Sagrada Familia.

CERTIFICA:

Que en el libro de bautismo N.º 1.º, en el folio 304 y bajo el número 380 se halla una partida que literalmente es como sigue: "En la Iglesia Parroquial de la Sagrada Familia, a doce de marzo de mil novecientos uno, bauticé solemnemente a GABRIEL, de un mes y quince días hijo legítimo de Juan María Turbay y Bárbara Avinader. Abuelos Paternos: Moisés y Matilde Caram; maternos: Félix y Nent Elmeraguár. Padrinos: Natividad D. Halbech y Natalia Arenas, a quienes advertí lo necesario. Conste. Serafín Pineres".

Es copia expedida en Bucaramanga, a diez de marzo de mil novecientos treinta y siete. (Pdo.) José de Jesús Trillos, Presbítero.

(Hay una estampilla anulada y el sello de la parroquia de la Sagrada Familia).

¿Por quién habrá de decidirse el pueblo colombiano en el debate del 5 de mayo? ¿Podrá este pueblo nuestro llevar a la más alta dignidad de la nación al hijo de extranjeros, al nieto de Félix Elmeraguár, a aquel que no tiene una gota de sangre colombiana y que ni entre sus padrinos cuenta con un

sólo apellido de nuestra raza? En el próximo 5 de mayo más que una elección presidencial ocurrirá una batalla entre la patria colombiana y la turquesía invasora, simbolizada por la candidatura de Gabriel Turbay Avinader Caram Elmeraguár!

Este paralelo de actas bautismales ocupó la primera columna de la primera página del diario, entre el 29 de abril y el 3 de mayo de 1946. Aquí, la *contra-campaña* busca reforzar el carácter extranjero de Gabriel Turbay Avinader. Por una parte, el rol de las actas bautismales pareciera ser el de servir de prueba irrefutable y veraz de este “hecho”. Por otra, si los padres y abuelos del candidato oficial tenían nombres y apellidos extranjeros, ¿cómo podía decirse que él fuera colombiano? A esto debe sumarse el recurso a los nexos biológicos con la nación que, por medio de la *lógica de la diferencia*, se le niegan a Turbay Avinader: ¿cómo elegir presidente de Colombia “al hijo de extranjeros, al nieto de Félix Elmeraguar, a aquel que no tiene una gota de sangre colombiana y que ni entre sus padrinos cuenta con un solo apellido de nuestra raza?” Al mismo tiempo, la *lógica de la equivalencia* opera al igualar los nombres y apellidos extranjeros con “la turquería invasora” y al hacer del candidato liberal y su candidatura su símbolo.¹⁸

Mientras que la *contra-campaña* es explícita en su *mécanica* y *contenido*, la *pro-campaña* funciona indirectamente por medio de la *lógica de la diferencia*: si el acta de Turbay prueba que él es extranjero, la de Mariano Ospina Pérez demuestra todo lo contrario. Al añadir a este “hecho” el pasado político de la familia Ospina y el encabezado del acta del candidato conservador, “El Candidato Nacional”, se tiene que *lógica de equivalencia* hace de Ospina Pérez, no sólo un candidato colombiano, sino también un candidato de tradición y servicio a Colombia.

La diferenciación para mantener la brecha existente entre los candidatos liberales fue obra de la *contra-campaña*. Aunque en las páginas de *Diario del Pacífico*, Turbay y Gaitán se parecían en que ninguno de los dos era idóneo para el ocupar el solio presidencial (*lógica de equivalencia*), eran diferentes por el grado de “colombianidad” y por otros *contenidos* que, al articularse con este tema por medio de las *lógicas de la equivalencia* y *diferencia*, permitían reforzar la división del Partido Liberal.

Estos *contenidos* fueron las prácticas democráticas y antidemocráticas —fraude y violencia, principalmente—. Las antidemocráticas, como es de esperarse, hicieron parte de la *contra-campaña* y definieron, al tiempo que diferenciaron, a los candidatos liberales. El periódico conservador

18 *Diario del Pacífico*, número 5.449. Lunes 29 de abril de 1946, p. 1, véase, “¿Por quién votará Ud.?”.

relacionó el fraude electoral únicamente con Turbay (*lógica de la equivalencia* que, a su vez, diferencia los candidatos) y los turbayistas, mientras que la violencia la convirtió en un rasgo compartido por ambos candidatos y sus respectivos seguidores.¹⁹ En un artículo titulado “El fraude turbayista”, publicado a poco más de una semana de los comicios, la *contra-campaña* y la *lógica de la equivalencia* se encargaron de representar a Turbay y los turbayistas como los únicos practicantes del cubileterismo,²⁰ al expresarse en los siguientes términos:

Es cosa ya del dominio público que el turbayismo *en vista de la carencia de electores de carne y hueso viene preparando un caudaloso fraude en todo el territorio de Colombia*. Como expresaba el doctor Gaitán, *sólo los turbayistas han hecho con anterioridad y precisión sus cálculos electorales, porque ya tienen copados los registros*. En Antioquia, por ejemplo, adelantan la obra fraudulenta con el consentimiento y estímulo de las autoridades departamentales. Ahora se nos ha informado que en el Valle del Cauca igualmente se consumará el escamoteo electoral y que para ello se cuenta con el apoyo de la secretaría de hacienda, pues ésta ha ordenado a los resguardos la movilización oportuna.[...] *Pero es cierto que el fraude turbayista viene preparándose metódicamente para imponerle al país un candidato ajeno a sus tradiciones, a sus costumbres, a su pasado nacionalista. El señor Turbay Avinader, hijo de inmigrantes asiáticos, quiere escalar el palacio de los presidentes para imponernos un gobierno de secta, un gobierno contrario a nuestros antecedentes históricos que reclaman un mandatario nacido en Colombia, hijo de padres colombianos.*²¹

19 Aunque la violencia fue un rasgo compartido, el diario diferenció en ocasiones los tipos de violencia, al hacer de los turbayistas violentos pero cobardes, y de los gaitanistas violentos pero valientes. *Diario del Pacífico*, número 5449. Lunes 29 de abril de 1946. pp. 1 y 4, véase “Bala y piedra entre la “jega” y el Turbayismo. —El liberalismo de Cali provocó anoche un tremendo choque con crecido saldo de heridos contusos. Pistolero al servicio de Turbay dispara contra el pueblo gaitanista y hiere a 2 simpatizantes de “la restauración”. Detalles de los encuentros”.

20 Expresión empleada por la fuente. Palabra derivada del nombre de un juego —juego de cubiletes— y del verbo «cubiletear», que significa «valerse de artificios para lograr un propósito». Real Academia Española (1925) y Real Academia Española (1947).

21 *Diario del Pacífico*, número 5445. Miércoles 24 de abril de 1946. p. 4, véase “El fraude turbayista”. Énfasis mío.

En el siguiente pasaje, el diario fue más allá todavía, al ser más explícito en sus acusaciones y excluir a los candidatos colombianos y sus seguidores de incurrir en fraudes electorales:

Desde que los cuadros electorales quedaron definitivamente fijados (Ospina Pérez: candidato de la unión nacional, o sea del partido conservador y de un *patriótico grupo de liberales*; Turbay candidato de *una fracción liberal y del comunismo*; Gaitán: candidato de *otra fracción más copiosa del liberalismo*), quién más, quién menos, todos hemos distraído nuestros ratos en hacer cuentas anticipadas de los resultados que habrán de arrojar los comicios de mañana.

[...] *Gaitán sobrepasará en votación humana a Turbay* [...]

[...] Sin embargo, queda demostrado que ni con esa hipotética mayoría el resultado puede favorecer al candidato de la convención de julio. *Para triunfar, éste tendría que recibir una votación fraudulenta tan caudalosa que por sí sola arruinaría la tranquilidad de la república.* O los números fallan. *Porque es un hecho que ni Gaitán ni Ospina Pérez podrán llevar a las urnas sino votos de carne y hueso. El desequilibrio electoral, si se produce, tendría que venir del lado de los partidarios del señor Turbay.* Amanecerá y veremos, decía el ciego. Los que no lo somos esperamos para ver a que anochezca el día de mañana.²²

En este artículo, publicado el día anterior a las votaciones, interactuaron *pro* y *contra-campaña* para diferenciar a los candidatos. La *contra* y *pro-campaña*, por medio de la *lógica de la diferencia*, contrastaron a los aspirantes a la presidencia y a sus seguidores. Así, mientras que Ospina Pérez era el candidato que representaba a los colombianos patriotas sin importar su partido (*pro-campaña* y *lógica de la equivalencia*), Turbay era el candidato del comunismo (de naturaleza internacionalista y por ello, opuesto a «lo nacional») y de la parte más pequeña del liberalismo (*contra-campaña* y *lógica de equivalencia*).

Gaitán, por su parte, era simplemente el candidato de una fracción del liberalismo mayor que la de Turbay, representación que, en conjunto, es intermedia —no es positiva, ni negativa—. Aquí, el fraude sólo era atribuible al candidato extranjero, lo que permite concluir que “lo nacional” como *contenido* primó por momentos sobre la *mecánica* y que ese lugar intermedio de Gaitán —colombiano, pero contrincante de Ospina— no pareciera resultar de la acción de la *pro* y la *contra-campaña*.

22 *Diario del Pacífico*, número 5453. Sábado 4 de mayo de 1946, p. 4, véase “Aritmética electoral”. Énfasis mío.

El predominio de «lo nacional» sobre la *mecánica* de la campaña puede pensarse como parte de la estrategia. Este tema permitía profundizar la división del liberalismo, al tiempo que apelar a *todos los colombianos*, sin importar su partido político o facción (de allí el nombre de la campaña de Ospina Pérez, la “Unión Nacional”) y convertir las elecciones en un asunto de los “colombianos” *vs.* “el extranjero”. No es coincidencia que Gaitán y Ospina —los candidatos colombianos— fueran los competidores respetuosos de los comicios y sus reglas de juego (*lógica de la equivalencia*), mientras que Turbay —“el turco”— era el único que incurría en fraude y la trampa.

Obsérvese que al hablar de los seguidores todo cambia: el artículo da primacía a la *pro* y *contra-campaña* (a la *mecánica*) sobre el tema (*contenido*). Según el texto, los únicos liberales patrióticos eran los que seguían a Ospina (*pro-campaña* y *lógica de la equivalencia*), de lo que se desprende que los demás no lo eran (*lógica de la diferencia*) porque ponían sobre el bien de la patria, su partido o facción.

En *Diario del Pacífico*, ese lugar intermedio de Gaitán y por ende, de superioridad sobre Turbay, también fue expresado en los siguientes términos:

En los demás departamentos de mayoría unionista [“Frente Nacional” de López Pumarejo], los partidarios de esa corriente en liquidación, han comenzado a tomar matrícula en el turbayismo y en el gaitanismo, *pero siempre con provecho para la candidatura de la “restauración moral de la República”, cuyas banderas de combate se moverán en adelante al impulso de los más categóricos conceptos de nacionalidad*, fundamentales razones que *no* podrán ser objeto de propugnación alguna por parte de los amigos de la candidatura del señor Turbay.

En la mayor parte de las capitales de la república la situación favorece hoy, desde el punto de vista de la adhesión liberal, a la candidatura del doctor Gaitán. Ni en Bogotá, ni en Medellín, ni en Popayán, ni en Cartagena, ni en Santa Marta, ni Cali, ni en Ibagué hay turbayismo. Allí sólo existen masas de opinión liberal adictas al señor Gaitán, con todo y los comandos que en algunas de esas ciudades se esfuerzan por hacer prevalecer los intentos presidenciales del candidato santandereano. En la capital del Atlántico el señor Turbay no cuenta ni siquiera con una modesta organización directiva.

Lo que sí cabe registrar frente a los últimos sucesos políticos es la falta absoluta de fervor que el liberalismo, con sobra de razón, está demostrando por la suerte

*de la candidatura del doctor Gabriel Turbay, cuyo nombre no ha alcanzado a despertar emoción ni siquiera dentro del propio recinto de la redacción de “El Tiempo”, cuya orientación política de última hora aparece movilizadora por la más desconcertante frialdad, y por un desgano sin antecedentes en nuestra historia, hecho constituye un índice claro de cuáles van a ser los resultados últimos de la tremenda bataola en que se agita el liberalismo.*²³

Aquí, la *contra-campaña* no sólo restó adeptos y fuerza a la campaña de Turbay para apocarlo, sino que le negó la oficialidad al Directorio Liberal Antioqueño al llamarlo “directorio musulmán antioqueño” (*lógica de la equivalencia*) y anteponerlo al —nótese el uso de mayúsculas y minúsculas en ambos casos— “Directorio Liberal Gaitanista”²⁴ (*lógica de la diferencia*). Con todo, Jorge Eliécer Gaitán no podía permanecer siempre en el lugar ambiguo del aspirante liberal colombiano, pero contrincante del candidato ideal, Mariano Ospina Pérez. En las citas anteriores, el diario dejó al candidato independiente del liberalismo en la liminalidad, esto es, en “su característico campo intermedio” (Braun, 2008: 160). En el siguiente pasaje se observa lo contrario: la *pro-campaña*, en consonancia con la “colombianidad” de Gaitán, le dio un lugar especial al reconocerle una serie de aciertos políticos para luego dejar que, hacia el final del artículo, la *contra-campaña* los opacara con epítetos y críticas por la ambición de poder del candidato y su incapacidad de controlar a sus seguidores:

Hemos dicho que el movimiento de Jorge Eliécer Gaitán fue en sus primeras épocas un intento más o menos retórico que fundaba su plan en el regreso a las buenas costumbres democráticas de la patria. Nadie le concedió importancia a esa pequeña insurgencia contra el liberalismo [...]. Desde la prensa conservadora se aplaudió la noble intención del doctor Gaitán, como quiera que ella coincidía con los sistemáticos reclamos que venían haciendo nuestra prensa y nuestros conductores por un reajuste de la vida nacional,

23 *Diario del Pacífico*, número 5437. Viernes 12 de abril de 1946. p. 4, véase Columna editorial, “Breve visión del panorama político”. Énfasis mío.

24 *Diario del Pacífico*, número 5452. Viernes 3 de mayo de 1946. p. 7, véase “Diego Luis Córdoba sigue hoy a la Reunión del Concejo Electoral. —El jefe turbayista Eduardo Botero fracasó en sus giras. Trucos turbayistas que producen risa”.

por una sanidad de las costumbres republicanas y porque se terminaran para siempre las concupiscencias y los delitos que amparaba el régimen del segundo López. [...] El conservatismo clamaba, pero no se escuchaba su voz o si se le escuchaba era para aplicarle en seguida la atroz mordaza del estado de sitio. *Por eso el advenimiento de Gaitán planteó entonces sus dos tesis, aquellas de la restauración moral de la república y del país nacional en contra del país político y bajo esas banderas se alzó su voz poderosa y ardiente invitando al partido liberal a rebelarse contra las miserias del régimen y contra las minorías de palaciegos que disfrutaban cómodamente de prohibidas remuneraciones.*

Gaitán en los primeros tiempos no logró cautivar fuertes núcleos de adeptos. [...] *Pero de repente esas turbas siempre marginadas de las luchas políticas y siempre resentidas y siempre listas a sumarse a los profetas del motín, olfatearon que el gaitanismo tenía posibilidades de gran empresa insurgente y se alistaron en sus cuadros [...] Con este paso había muerto el proyecto de la restauración moral y había nacido la “jega”.*

Gaitán siguió, no obstante, con las mismas estridencias verbales y con los mismos nobles propósitos de intentar una nueva urbanización de la patria. Pero ya sus palabras no tenían el mismo arranque pasional de otras épocas, ni se notaban puras de interferencias políticas. [...] *La pamplinada del país nacional iba muriendo en su corazón mientras se alcanzaba un país político en el que Jorge Eliécer Gaitán sería el dueño y el magnate y el dispensador. Entonces, el subconsciente de grandes que hay en todos los hombres fué alentándolo a desear para él la dirección de la patria. [...] Y Gaitán se lanzó “a la carga” contra todo lo creado, sin olvidar el indispensable condimento demagógico de ofrecerle a su fauna electoral las más audaces reivindicaciones de clases y los mejores paraísos artificiales.* El movimiento fué creciendo, robusteciéndose y tomando un amenazante perfil sedicioso. Dentro de ese movimiento, dentro de ese río humano salido de madre, se movía Gaitán inseguramente sin que ya sus actuaciones se refirieran exclusivamente a la liquidación del clan de la administración pública [...]

Ahora Gaitán como prisionero de la “jega” es un peligro. Dejó de ser capitán para convertirse en instrumento, en herramienta de los motineros. Sus tropas de choque ya constituidas como fuerza revolucionaria, varias veces han sembrado el terror en las grandes ciudades. Y Gaitán ya no puede evadirse del incómodo compromiso. Menos mal que contra ese peronismo mulato, revacholista (sic) y dinamitero se levanta la valla de una Unión Nacional de los colombianos de orden que nunca dejarán paso a “la marcha sobre Roma”.²⁵

25 *Diario del Pacífico*, número 5441. Miércoles 17 de abril de 1946. p. 4, véase “El Gaitanismo y la Jega”. Énfasis mío.

Conviene notar que la *contra-campaña* también se encargó de construir una representación negativa de los seguidores de Gaitán: con la *lógica de la equivalencia* hizo de ellos una turba marginada de la política y resentida, *animales* —“fauna electoral”—, motineros, tropa de choque y causantes de terror.

Si bien la *mecánica* y el *contenido* debían buscar mantener separados a los candidatos liberales para así evitar su unión bajo una sola candidatura, en ocasiones optaron —en el marco de la *contra-campaña*— por establecer *nexos de equivalencia* entre ellos, lo que permitía que indirectamente se fortalecieran la identidad y la representación positiva del Partido Conservador:

Pero no se puede sostener que sea solamente el movimiento gaitanista el especializado en ese gansterismo de la plaza pública. Los partidarios del doctor Turbay Avinader también han usado los mismos métodos. La cosa, en realidad, no es extraña. El liberalismo siempre ha sido un partido de tumulto, de coacción, de intemperancia. Las “grandes jornadas” de esa colectividad en toda su historia se han movido bajo el alcohol de la violencia, comenzando por los retozos democráticos del siglo pasado y terminando con estos deplorables hechos a los cuales asiste el país en la época preelectoral de 1946. Tanto el turbayismo como el gaitanismo se quieren imponer por medio de la fuerza, por medio de la irresponsable voluntad de la asonada.²⁶

Hasta ahora se ha abordado la construcción de las representaciones negativas de los candidatos liberales y se ha omitido la construcción de la representación positiva de Mariano Ospina Pérez. Para construir la identidad de Ospina Pérez y sus seguidores —“el nosotros”—, la *mecánica* y sus dos facetas —*pro* y *contra-campaña*— necesitaban de un *contenido* que permitiera la diferenciación de los candidatos, i.e., la promoción del candidato conservador y la construcción de Turbay y Gaitán como alteridades. Ese *contenido* se condensaba en la idea de un Ospina Pérez idóneo para el ejercicio de la jefatura nacional y, mientras la *pro-campaña* transmitía esa representación, Gaitán y Turbay eran excluidos, representados desfavorablemente, y hacían concretas —al ser *exterioridades constitutivas*— las

²⁶ *Diario del Pacífico*, número 5443. Lunes 22 de abril de 1946. p. 4, véase “La violencia liberal”. “Asonada. (De asonar). f. Reunión o concurrencia numerosa para conseguir tumultaria y violentamente cualquier fin, por lo común político”. Real Academia Española (1947).

representaciones de Ospina Pérez y su “movimiento de Unión Nacional”. A continuación, un aparte en el que se observa este tipo de interacción entre *pro-campaña*, *contra-campaña* y *contenido*:

De los tres candidatos *sólo Ospina Pérez reúne las egregias cualidades de los mandatarios ecuanímenes, cristianos y tolerantes*. Gabriel Turbay representa la antipatria, pues está aliado a los comunistas; Jorge Eliécer Gaitán significa la violencia, pues sus sistemas de combate lo han colocado en ese clima tan peligroso como estéril; *Mariano Ospina Pérez, en cambio, garantiza el orden constitucional, la segura evolución económica del país, el respeto a sus leyes, el acrecentamiento de su cultura, la justicia social, la tolerancia, que es fruto de su magnánimo corazón.*²⁷

Aquí, la *pro-campaña* actuó a dos niveles: por una parte, excluyó a los candidatos que no eran de la “Unión Nacional” (*lógica de la diferencia*); por otra, a través de la *lógica de la equivalencia*, definió a Mariano Ospina Pérez al establecer *nexos de equivalencia* entre éste y “el orden constitucional”, la “evolución económica del país”, “el respeto por sus leyes”, “el acrecentamiento de su cultura”, “la justicia social”, “la tolerancia”, la ecuanimidad y la cristiandad. Adicional a la exclusión de la *pro-campaña*, la *contra-campaña* atribuyó características diferentes a los candidatos liberales: si Turbay era la “antipatria», Gaitán era violencia (*lógica de la diferencia*), dos características indeseables en un aspirante a la jefatura de la nación.

En la construcción de la diferencia entre Mariano Ospina y los demás aspirantes a la presidencia, la *pro-campaña* y las *lógicas de la equivalencia* y *diferencia* también hicieron del candidato conservador —en consonancia con el nombre de su campaña— sinónimo de ruptura con la política de la primera mitad del siglo XX. En el primero de los siguientes fragmentos, la hegemonía conservadora es presentada como algo del pasado e indeseable. Allí, mientras la *lógica de la diferencia* establecía que Ospina y la “Unión Nacional” eran la antítesis del “sectarismo estúpido”, la *lógica de la equivalencia* hacía que el candidato encarnara la guerra contra el fanatismo. En el segundo y el tercero, además de las representaciones negativas de los candidatos liberales —opuestas a las del conservador—, la *lógica de la diferencia* hizo dos operaciones: por una parte, señaló que Ospina se oponía a la llamada “política

27 *Diario del Pacífico*, número 5453. Sábado 4 de mayo de 1946. p. 4, véase “A votar!”. Énfasis mío.

de partidos” (Henderson, 2006), al tiempo que dejaba claro que los demás candidatos eran una continuidad con esa forma de hacer política.

Sin distinción de colores políticos *su gran nombre claro es acogido, porque todos saben que no queremos volver a la llamada Hegemonía Conservadora* y que ciertamente no somos los hipócritas evangelistas de la conciliación: por servirla estamos resueltos —de nuevo— a perderlo todo.

*Al odio le juramos la guerra desde cuando nos libertamos del sectarismo estúpido. Mariano Ospina Pérez representa la lucha implacable contra el fanatismo; por eso nos tipifica: de ahí que lo aclamemos candidato de la Unión Nacional.*²⁸

Otros serán, como Turbay Avinader, *candidato de una facción o de una colonia de repugnantes extranjeros* o como Jorge Eliécer Gaitán, *candidato de caudalosas fuerzas de choque, oscuras, brigadas de asalto*, pero Mariano Ospina Pérez es el único candidato que se presenta hoy a la nación *despojada de banderías y en nombre de Colombia.*²⁹

Esos son, en síntesis, los peligros que ofrecen las dos candidaturas liberales. Afortunadamente el país reacciona contra ellas. Y ya se ha dejado oír la voz del pueblo, la voz inmensa de la nación que condena el *fascismo negroide de Gaitán* y la *sectaria empresa anticolombiana de Turbay*. Contra las dos corrientes se abre paso la *Unión Nacional* que es un movimiento generoso y grande, *ajeno al exclusivismo político y que aspira a darle a Colombia un gobierno en el cual están representados todos los más señalados valores nacionales.*³⁰

La diferenciación de los candidatos y la construcción de la representación positiva de Ospina Pérez tomaron, el día previo a los comicios, la siguiente forma:

28 *Diario del Pacífico*, número 5449. Lunes 29 de abril de 1946. p. 7, véase “Hay hastío por los Gobiernos de secta, por eso, el Pueblo consagrará a Mariano Ospina Pérez. —Dijo el doctor Ramírez Moreno en su admirable discurso del sábado. —Nadie puede sentirse amenazado por el triunfo inevitable del candidato de la Unión Nacional. —”Ospina es un acto de fidelidad con los contemporáneos y un acto de piedad con nuestros fundadores”. Texto de la emocionada arenga del Leopardo”. Énfasis mío.

29 *Diario del Pacífico*, número 5447. Viernes 26 de abril de 1946. p. 4, véase “El candidato de la Unión Nacional Colombiana”. Énfasis mío.

30 *Diario del Pacífico*, número 5439. Lunes 15 de abril de 1946. p. 4, véase Columna Editorial, “Los candidatos liberales”. Énfasis mío.

En el día de mañana y por expreso mandato de las leyes de la República, habrá de decidir el país quien debe regir los destinos de la nación durante el cuatrienio gubernativo de 1946 á 1950.

Como expresión substancial del debate eleccionario que está por cumplirse en breves horas, figuran tres candidatos a la Presidencia, cada uno de los cuales encarna una aspiración colectiva de diversa índole. Son ellos, Mariano Ospina Pérez, Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán.

Varón eximio el primero, *en su recia personalidad se conjugan los más valiosos atributos humanos; integridad personal, probada capacidad, conocimiento exacto de los problemas nacionales, discreción sin límites, amor sin mengua por la patria, fe profunda en los destinos del país, apasionado fervor por la suerte de las clases proletarias e indiscutible voluntad de servicio. Símbolo perfecto de un anhelo que va más allá de los menguados intereses de partido*, el nombre de este ilustre compatriota será objeto mañana, *no del sufragio de una porción política*, que ello le restaría prestancia al movimiento por él acaudillado, *sino de una voluminosa cifra de opinión pública (sic) en la que se confunden, movidas por una misma aspiración patriótica, gentes de toda filiación política.*

Hábil político el segundo [Gabriel Turbay Avinader], *su victoria sería un hecho oscuro que vendría a romper, como ya lo dijimos, la unidad histórica de la República dada su total desvinculación ancestral con la nacionalidad colombiana, y a causarle al país un infortunio que no podría ser reparado nunca ni jamás borrado de los anales de la patria.* Por eso el país ha venido, con razón no discutible, formulando en torno a las embiciones (sic) de quienes secundan los afanes presidenciales del señor Turbay el más serio reparo que a candidato alguno pueda hacérsele en cualesquiera de las naciones civilizadas de la tierra.

Fuerte caudillo el tercero [Jorge Eliécer Gaitán], su nombres es emblema de una cruzada de la restauración nacional, *adelantada por caminos intolerables de demagogia y de violencia, fórmulas de combate que, desde sus comienzos, le robaron a ese propósito gran parte de su valor intrínseco y le arrebataron su fuerza moral. Con todo, a esta empresa, por su carácter eminentemente colombiana, sólo puede hacérsele reparos de orden (sic) político y de interés y conveniencia públicos.*

Frente a esta perspectiva electoral, que mañana habrá de ser registrada como el principio de una nueva etapa histórica, *la única solución propicia a los intereses nacionales, la única garantía de los destinos de la patria radica en la elección del doctor Mariano Ospina Pérez, cuya candidatura es bandera de unión nacional cifra de equidad política, de justicia social, de orden (sic) administrativo e indiscutible augurio de pública prosperidad.*

Desde estas columnas que hemos dedicado siempre al servicio de Colombia por encima de toda otra consideración, *hacemos un llamamiento, no a un partido político, sino a la nación entera, para que sin vacilaciones ni cautelas, se haga presente mañana en las urnas, con el nombre egregio del candidato de "Unión Nacional", a cumplir este imperativo categórico de la patria.*³¹

Aquí, *Diario del Pacífico*, por medio de la *mecánica* (*pro* y *contra-campaña*) y el *contenido*, definió a los candidatos, los jerarquizó, diferenció al candidato que promocionaba y lo aisló —“la única solución propicia a los intereses nacionales, la única garantía de los destinos de la patria radica en la elección del doctor Mariano Ospina Pérez”—, amén de arrogarle el monopolio de la nación y la patria. Si a Gabriel Turbay se le negó la idoneidad para el cargo de presidente por ser “candidato de una *facción* o de una *colonia de repugnantes extranjeros*”³² y por su “*sectaria* empresa *anticolombiana*”,³³ a Jorge Eliécer Gaitán se le rechazó por la demagogia y la violencia, por ser “candidato de *caudalosas fuerzas de choque, oscuras, brigadas de asalto*”³⁴ y por su “*fascismo negroide*”. La nación colombiana, por tanto, sólo podía identificarse con Mariano Ospina, es decir, con la unión de todos los colombianos por la “equidad política, [...] justicia social, [...] orden (sic) administrativo e indiscutible augurio de pública prosperidad”.³⁵ En otras palabras, elegir a Ospina se convirtió en un deber de patriotas —“gentes de toda filiación política” que sobre “los menguados intereses de partido” ponían los de “los colombianos” (los no extranjeros)—, por cuanto él personificaba la defensa de la nación, ya fuera de la violencia y la demagogia gaitanista o del oprobio que representaría ver como jefe de los colombianos un “no colombiano”.

31 *Diario del Pacífico*, número 5453. Sábado 4 de mayo de 1946. p. 4, véase Columna Editorial, “El imperativo categórico de la Patria”. Énfasis mío.

32 *Diario del Pacífico*, número 5447. Viernes 26 de abril de 1946. p. 4, véase “El candidato de la Unión Nacional Colombiana”. Énfasis mío.

33 *Diario del Pacífico*, número 5439. Lunes 15 de abril de 1946. p. 4, véase Columna Editorial, “Los candidatos liberales”. Énfasis mío.

34 *Diario del Pacífico*, número 5447. Viernes 26 de abril de 1946. p. 4, véase “El candidato de la Unión Nacional Colombiana”. Énfasis mío.

35 *Diario del Pacífico*, número 5439. Lunes 15 de abril de 1946. p. 4, véase Columna Editorial, “Los candidatos liberales”. Énfasis mío.

Esta última idea reforzó el sentido de los comicios como guerra.³⁶ Aunque resulta paradójico que la democracia y las elecciones —estas últimas como institución representativa de este régimen— fueran en Colombia, para la primera mitad del siglo XX, la práctica política ideal por ser civilizada (esto es, pacífica, entre otros aspectos), los comicios siguieron ligados, en una suerte de continuidad con las prácticas políticas del siglo XIX, a la guerra (Jaimes, 2012).

En el debate electoral de 1946, las elecciones como batalla tomaron un significado especial por cuanto la diferenciación de los candidatos en la campaña de *Diario del Pacífico* llevó a la construcción de representaciones negativas de los contrincantes del candidato conservador y los convirtió en enemigos en sentido schmittiano, particularmente en el caso de Turbay Avinader. La identificación del candidato oficial del liberalismo como “turco” y más todavía, como amenaza para la nación y la patria hicieron de él un enemigo interno. En el caso de Gaitán, justamente por la subordinación de la *mecánica* (la *contra-campaña* y la construcción de representaciones negativas) a “lo nacional”, la campaña política hizo de él un enemigo un tanto difuso y lo dejó en la liminalidad.

En algunos casos, el sentido de los comicios como batalla se reforzó a tal punto que estos se convirtieron en una Cruzada contra el *enemigo interno*.³⁷ “En el próximo 5 de mayo más que una elección presidencial ocurrirá una *batalla entre la patria colombiana y la turquería invasora*, simbolizada por la candidatura de Gabriel Turbay Avinader Caram Elmeraguar”.³⁸ El 30 de abril, esto es, a cinco días de las

36 Cabe notar que las metáforas de elecciones como combate no fueron exclusivas de los comicios presidenciales de 1946, pero por el contexto en que se dieron y los candidatos que compitieron, éstas toman relevancia y un sentido especial.

37 Aunque se debe señalar que la posición de Turbay y los turbayistas no alcanzó la del *hostis*—el *enemigo* de Estado, por éste así declarado, legalmente o por otras vías— y que el turbayismo no fue un grupo de personas organizado capaz enfrentarse bélicamente al aparato del Estado. Sobre la declaración del enemigo interno y la guerra civil, dice Schmitt (1932: 75): “Tal es la razón por la que en todo Estado se da una forma u otra lo que en el derecho público de las repúblicas griegas se conocía como declaración de *πολεμιος*, y en el romano como declaración de *hostis*: formas de proscripción, destierro, ostracismo, de poner fuera de la ley, en una palabra, de declarar a alguien enemigo dentro del Estado; formas automáticas o de eficacia regulada judicialmente por leyes especiales, formas abiertas u ocultas en circunloquios oficiales. Según sea el comportamiento del que ha sido declarado enemigo del Estado, tal declaración será la señal de la guerra civil, esto es, de la disolución del Estado como unidad política organizada, internamente apaciguada, territorialmente cerrada sobre sí e impermeable para extraños 1932”.

38 *Diario del Pacífico*, número 5449. Lunes 29 de abril de 1946, p. 1, *véase* “¿Por quién votará Ud.?”. Énfasis mío.

elecciones, la metáfora que ligaba guerra, vida política civilizada y religión se formulaba en los siguientes términos: “La patria está ciertamente en peligro porque *la sarracena escuadra en forma de media luna nos amenaza*. Pero este pueblo de Colombia que ha sido *plasmado por la influencia de la Cruz* defenderá el patrimonio de sus fundadores con toda la fuerza inexpugnable que da el sentido de la victoria que se avecina”.³⁹ En ambos pasajes, las referencias religiosas y la conversión de las elecciones en una guerra de religión están en cuestión. De ellas se desprende que de algún modo, en las páginas del *Diario del Pacífico*, se estableció un *nexo de equivalencia* entre la nación, la patria y lo sagrado. En otras palabras, más que los próximos cuatro años de gobierno, para el periódico lo que se jugaba en el debate⁴⁰ —o mejor, combate— electoral del 5 de mayo era la defensa de lo sagrado, tarea que sólo podía realizar un salvador, en este caso Mariano Ospina Pérez.

Conclusión: “¿Y para qué leer un periódico de ayer?”

En este artículo se buscó comprender cómo la campaña política por la presidencia de la república (1946) plasmada en *Diario del Pacífico* (diario conservador caleño), cumplió con la premisa de toda campaña política, esto es, diferenciar su candidato de los demás. Esta diferenciación se caracterizó por la construcción de una representación positiva de Mariano Ospina Pérez, candidato conservador, y de representaciones negativas de sus contrincantes liberales, Jorge Eliécer Gaitán Ayala y Gabriel Turbay Avinader que, en el caso del último, se acercaba al concepto ideal de enemigo político de Carl Schmitt.

La construcción de esas representaciones —o identidades y alteridades— se hizo por medio de una *mecánica* y un *contenido*; la primera, compuesta por dos estrategias —*pro-campaña* y *contra-campaña*— encargadas de construir las representaciones positivas y negativas de los candidatos, se mezclaba con el *contenido*, esto es, con los elementos que los diferenciaban.

39 *Diario del Pacífico*, número 5450. Martes 30 de abril de 1946, p. 4, véase “El discurso de Valencia”. Énfasis mío.

40 La expresión «debate electoral» es sinónimo de comicios en *Diario del Pacífico* y otras fuentes. Obsérvese que la palabra «debate» resalta el carácter civilizado de esta práctica política.

La *mecánica* y el *contenido* se valieron de las *lógicas de equivalencia* y de *diferencia* como recurso para producir las representaciones. Mientras que la *lógica de equivalencia* establecía nexos de igualdad entre elementos (e.g. Mariano Ospina Pérez y “el orden constitucional, la segura evolución económica del país, el respeto a sus leyes, el acrecentamiento de su cultura, la justicia social, la tolerancia”),⁴¹ la *lógica de la diferencia* excluía los elementos que no podían pertenecer a cierto orden (por ejemplo, ninguno de los candidatos liberales reunía «las egregias cualidades de los mandatarios ecuanímenes, cristianos y tolerantes» que sí tenía Ospina Pérez).

En el marco de la *contra-campaña*, el *contenido* empleado para diferenciar y excluir los candidatos liberales giró en torno a la nación y lo nacional, tema que se articuló las prácticas antidemocráticas (o democráticas, según el candidato). Con el primero, el diario conservador distanciaba a Mariano Ospina Pérez y Jorge Eliécer Gaitán de Gabriel Turbay Avinader y, con el segundo, separaba a Ospina de los candidatos liberales, sin permitir que ese aislamiento provocara la disolución de las rencillas entre los aspirantes liberales y los llevara a unirse bajo una sola campaña.

A nivel de la *pro-campaña*, el *contenido* se enfocó en construir una representación de Mariano Ospina Pérez como un candidato idóneo para ejercer la jefatura nacional. Ésta se fundamentó en una serie de atributos deseables en un mandatario, pero, especialmente, en la idea de nación y lo nacional en dos sentidos: (1) Ospina Pérez como un candidato colombiano, conocedor de la problemática colombiana y con antepasados colombianos del mundo de la política, y (2) como un candidato que representaba los intereses de todos los colombianos (no los de un partido) que se oponía a los gobiernos de hegemonía (o política de partidos).

Para finalizar, en *Diario del Pacífico* el “debate electoral” se convirtió, en ocasiones, en un “combate electoral” contra el enemigo, el extranjero, esto es, contra Gabriel Turbay Avinader. La política y la guerra formaban un continuo en el siglo XIX que la centuria del XX logró romper, no obstante, la alusión a los comicios como una guerra dejan al descubierto que la ruptura no fue definitiva. En las elecciones presidenciales de 1946,

41 *Diario del Pacífico*, número 5453. Sábado 4 de mayo de 1946. p. 4, véase “¡A votar!”.

la batalla electoral —gracias a la figura del “Turco”— alcanzó un nuevo punto, el de la Guerra Santa. De lo que se deduce que desde la *pro-campaña*, la nación y lo nacional fueron exaltados al punto de la sacralización. Por lo tanto, no sólo se debía elegir el candidato conservador, sino el salvador de la nación y lo nacional.

*Qué te pasa,
estás llorando,
tienes alma de papel.
Y como el papel aguanta todo,
así mismo te traté.
Analízate tu historia
y así podrás comprender.*
—Tite Curet Alonso, *Periódico de Ayer*.

Referencias

Fuentes primarias

Diario del Pacífico, Números 5.427-5.454, 1 de Abril – 6 de Mayo de 1946. Diario conservador.

Bibliografía

- Acevedo Carmona, D. (2003). “Prensa y confrontación política en Colombia, 1930-1950”. En: Carmen Elisa Acosta P. *et al.* (comps.), *VII Cátedra de Historia Ernesto Restrepo Tirado: Medios y nación. Historia de los medios de Comunicación en Colombia*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Cultura, Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.
- Ararat Ospina, C. (2011). ““Sube la leche, baja el banano, el 5 de Mayo, sube Mariano”: La construcción de *enemigos* en el periódico conservador *Diario del Pacífico*, durante la campaña por la presidencia de la República de Colombia, 1946”, Proyecto de grado, Universidad Icesi.
- Braun, H. (2008). *Mataron a Gaitán*. Bogotá, Colombia: Editora Aguilar S.A.
- Henderson, J. D. (2006). *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965*. Medellín, Antioquia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Howarth, D. *et al.* (2000). *Discourse theory and political analysis. Identities, hegemonies and social change*. Manchester, Inglaterra: Manchester University Press.
- Jaimés Peñaloza, S. M. (2012). *Teatrocracia y legislación electoral colombiana 1886-1938. Un estudio de y sobre cultura política y democracia*. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario.
- Laclau, E., y Mouffe, C. (1985). “Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía”. En: *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Madrid, España: Siglo XXI (1987).
- Laclau, E. (1996). *Emancipation(s)*. Londres, Inglaterra: Verso (2007).
- _____ (2005). *La razón populista*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Londoño, J. E., y Ararat, C. (2012). “Campañas electorales y publicidad política callejera: vallas, pendones, pasacalles y afiches, Cali, 2009-2010”. En: Rafael Silva *et al.* (comps.), *Desafíos para la democracia y la ciudadanía*. Cali, Colombia: Universidad Icesi.

Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Real Academia Española. (1925). *Diccionario de la lengua española. Décimo quinta edición*. Madrid, España: Calpe.

Real Academia Española (1947), *Diccionario de la lengua española. Décimo séptima edición*. Madrid, España: Espasa-Calpe.

Schmitt, C. (2002). *El concepto de lo político. Texto de 1932 con un prólogo y tres corolarios*. Madrid, España: Alianza Universidad (1932).

_____ (1932). *The concept of the political. Expanded edition*. Chicago, Estados Unidos: Chicago University Press (2007).

